



Proyecto Curricular 2026



**Colegio Mercedes Marín del Solar
Comuna de Providencia**

1. Marco Institucional y Normativo

El Proyecto Curricular Institucional 2026 del Colegio Mercedes Marín del Solar constituye el marco orientador de las decisiones pedagógicas y curriculares del establecimiento, definiendo lineamientos comunes para la organización, implementación y evaluación del currículum desde 1° a 8° básico.

Este documento se articula coherentemente con los siguientes instrumentos y marcos normativos:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Bases Curriculares vigentes del Ministerio de Educación.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) 2026.
- Plan de Formación Ciudadana 2026.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar 2026, conforme al Decreto Exento N.º 67/2018.

El Proyecto Curricular se concibe como un instrumento vivo, orientado a fortalecer la calidad de los aprendizajes, asegurar la coherencia pedagógica institucional y favorecer el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.

2. Fundamentos del Proyecto Curricular

El Proyecto Curricular Institucional se sustenta en una concepción del aprendizaje como un proceso activo, progresivo y significativo, en el cual los estudiantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades a partir de sus experiencias, saberes previos y la mediación pedagógica del docente.

Los principales fundamentos que orientan este proyecto son:

- Desarrollo de habilidades por sobre la mera transmisión de contenidos, con énfasis en habilidades comunicativas, lógico-matemáticas, cognitivas y socioemocionales.
- Aprendizaje en espiral, que favorece la progresión, profundización y transferencia de los aprendizajes a lo largo de los niveles.
- Optimización del tiempo pedagógico, resguardando el uso efectivo del tiempo de aula para el aprendizaje profundo.
- Evaluación como parte del aprendizaje, entendida como un proceso formativo y continuo.
- Equidad e inclusión, asegurando oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

3. Modelo Pedagógico Institucional

El modelo pedagógico del Colegio Mercedes Marín del Solar se caracteriza por un enfoque activo, inclusivo y centrado en el estudiante, coherente con las orientaciones del Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Este modelo se sustenta en los siguientes principios:

- Uso de metodologías activas que promueven la participación, el pensamiento crítico y la autonomía.
- Progresión metodológica desde el material concreto, pasando por lo pictórico, hasta lo simbólico, especialmente en la enseñanza de la Matemática.

- Desarrollo sistemático de la metacognición, favoreciendo que los estudiantes reflexionen sobre su propio proceso de aprendizaje.
- Trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes.
- Diversificación de estrategias de enseñanza para responder a la diversidad de aprendizajes.

En el ámbito del Lenguaje, el establecimiento trabajará de manera institucional el programa “Leo y Aprendo”, como sistema de medición como apoyo para fortalecer la lectura, la escritura y la comprensión lectora desde los primeros niveles.

4. Orientaciones Pedagógicas y Didácticas Comunes

Con el fin de asegurar coherencia pedagógica institucional, se establecen las siguientes orientaciones comunes para todos los niveles y asignaturas:

- Planificación de clases con foco en el desarrollo de habilidades y objetivos de aprendizaje claros.
- Uso de rutinas pedagógicas que favorezcan la organización, la autorregulación y la disposición para el aprendizaje.
- Implementación de instancias de cierre de clase con preguntas de metacognición.
- Uso intencionado de recursos pedagógicos, tecnológicos y materiales concretos.
- Evaluación alineada al Reglamento de Evaluación, privilegiando la retroalimentación oportuna y formativa.

5. Organización Curricular por Ciclos

5.1 Primer Ciclo Básico (1° a 4° básico)

En el primer ciclo básico se prioriza el desarrollo de habilidades fundamentales de lectura, escritura y pensamiento matemático, junto con el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que favorezcan la disposición para el aprendizaje.

El trabajo pedagógico de este ciclo se orienta a asegurar la progresión del dominio lector, la comprensión lectora y la consolidación de aprendizajes matemáticos básicos.

Lineamientos principales:

- Desarrollo de la lectura en letra manuscrita e imprenta, y escritura en letra manuscrita.
- Implementación sistemática de la medición en colaboración con Leo y Aprendo para el fortalecimiento del dominio lector.
- Uso progresivo de material concreto, pictórico y simbólico en la enseñanza de la Matemática.
- Destinación de tiempo pedagógico específico al trabajo sistemático de números en Matemática.
- En Lenguaje, énfasis en comprensión lectora, vocabulario y argumentación oral y escrita.
- Aplicación de evaluaciones diagnósticas y de seguimiento de dominio lector durante el año escolar.

Metas pedagógicas del ciclo:

- Incrementar progresivamente el porcentaje de estudiantes de 1° y 2° básico que alcanzan niveles adecuados de lectura (unidades cortas, fluida), disminuyendo el porcentaje de estudiantes no lectores.
- Aumentar el porcentaje de estudiantes de 3° y 4° básico que alcanzan lectura fluida, reduciendo los niveles no lectores, silábicos y palabra a palabra.
- Consolidar en 4° básico el dominio de las cuatro operaciones básicas, asegurando una base sólida para el segundo ciclo.
- Favorecer la movilidad positiva de los estudiantes entre niveles de logro en las evaluaciones DIA de Lenguaje y Matemática.

5.2 Segundo Ciclo Básico (5° a 8° básico)

En el segundo ciclo básico se profundiza el desarrollo de habilidades cognitivas superiores, promoviendo la transferencia de aprendizajes entre asignaturas, el pensamiento crítico y la comprensión lectora como herramienta transversal de aprendizaje.

El trabajo curricular se orienta a fortalecer el desempeño académico de los estudiantes, en coherencia con los estándares de evaluación nacionales y corporativos.

Lineamientos principales:

- Aplicación de evaluaciones diagnósticas y de seguimiento de comprensión lectora durante el año escolar.
- Fortalecimiento sistemático de la comprensión lectora y la argumentación oral y escrita en todas las asignaturas.
- Desarrollo de habilidades matemáticas transversales, promoviendo su aplicación en Ciencias, Historia y otras áreas.
- En 7° y 8° básico, implementación de una progresión de contenidos y habilidades en Lenguaje y Matemática alineada a un enfoque tipo PAES, considerando los aprendizajes esperados para estos niveles.

Metas pedagógicas del ciclo:

- Alcanzar, al término del ciclo, al menos un 70% de estudiantes con lectura fluida en la evaluación final de dominio lector.
- Incrementar progresivamente el porcentaje de estudiantes en niveles adecuados de desempeño en Lenguaje y Matemática, disminuyendo los niveles insuficientes.
- Aumentar la movilidad positiva de los estudiantes entre niveles de logro en las evaluaciones DIA de Lenguaje y Matemática.
- Mejorar sostenidamente los resultados del establecimiento en evaluaciones estandarizadas (SIMCE), especialmente en Lenguaje y Matemática.



6. Metas Curriculares 2026

Durante el año 2026, el Colegio Mercedes Marín del Solar orientará su gestión curricular al logro de las siguientes metas institucionales, en coherencia con el Proyecto Curricular, el Plan de Gestión Curricular Pedagógica y las orientaciones corporativas vigentes:

- **Fortalecer la articulación curricular vertical y horizontal** entre niveles y asignaturas, asegurando la progresión de los aprendizajes y la coherencia en el desarrollo de habilidades a lo largo de la trayectoria escolar.
- **Asegurar el desarrollo progresivo del dominio lector y de la comprensión lectora** en todos los niveles, promoviendo prácticas pedagógicas sistemáticas.
- **Consolidar el desarrollo de habilidades matemáticas fundamentales** al término de cada ciclo, favoreciendo la comprensión, aplicación y transferencia de los aprendizajes en distintos contextos.
- **Promover prácticas pedagógicas coherentes y compartidas a nivel institucional**, fortaleciendo el uso de metodologías activas, la metacognición y la evaluación formativa como elementos centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Optimizar el uso del tiempo pedagógico efectivo**, priorizando el tiempo de aprendizaje en aula, el trabajo sistemático de habilidades y la toma de decisiones pedagógicas basada en evidencias.

EQUIPO UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

2026